

Mandando se execute la demolizion de la citada Ora, enatero  
 uonano resultar por nizio alguno; Acuyo fin concede al  
 tho D. Laureano la Licencia correspondiente; Y que se haga  
 presente a la Ciudad este Expediente en el primer Cavildo q.  
 se celebre; Y habiendolo oyo y entendido, se conformo con la  
 providencia de tho. señor Correo, Or. Y Acorda seguite el  
 referido Aguilon, segun y como en ella se contiene  
 Abono al Sr. D. Jose ma certificacion dada y firmada por Luis  
 Toral. - - - - - Alexander Maestro de cirujano; en que consta que el  
 señor D. Josef Carriz Toral Jurado de este Ayuntamiento  
 ha estado padeciendo un dolor reumatico en la pierna iz-  
 quierda, desde la semana anterior de passion, hasta Pasqua  
 de resurreccion que consiguio aliviarse a beneficio de  
 algunos medicamentos; Y tho. Or. suplico a la Ciu.  
 de sirva abonarle los Cavildos, y funciones celebradas  
 en este tiempo; Y en ensu nte licencia. Acorda se  
 le haga el abono q. es lícito.

Dip.<sup>do</sup> del Paal / Entendida la Cúesda de la instancia de Alonso Lucas  
 parag.<sup>o</sup> de elección de Diputado del Paal, por lo motivo  
 que expone; Vdo. Informado en el asunto, por el ver  
 do Mathéo Zavallo Pen.<sup>o</sup> Lado por encargo de  
 este encargo al ref.<sup>do</sup>, y en su lugar nombra a Bern  
 tholomeo Sanchez; A quien se le despache el título.

Am: de Sangonera / Enrista de lo manifestado por el Sr. D. Salvador Giménez